

COMUNICADO

PROCESO DE RATIFICACIÓN EN CARGOS DIRECTIVOS UGEL OTUZCO 2021

RVM N° 255-2019-MINEDU

OFICIO MÚLTIPLE 00083-2020-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DITEN

CONVOCATORIA	:	23/10/2020
PRESENTACIÓN DE SOLICITUD	:	24 y 26/10/2020 desde las 8:00 am a 5:15 pm
REVISIÓN DE EXPEDIENTES	:	27 y 28/10/2020
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS	:	29/10/2020
EMISIÓN DEL ACTO RESOLUTIVO	:	30/10/2020

La solicitud, mediante FUT, será remitida al correo: encargaturas@ugelotuzco.gob.pe

ASUNTO: Ratificación-APELLIDOS Y NOMBRES

El expediente será presentado en un solo archivo PDF.

Para solicitar la ratificación en el cargo, deberá cumplir con las condiciones descritas en el numeral 7.1.1 de la RVM N° 255-2019-MINEDU y se tendrá en cuenta el numeral 5 del Oficio múltiple N° 0083-2020-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DITEN que afirma: *“es preciso indicar que el proceso de ratificación de **encargatura procede solamente para aquellos docentes que han sido encargados por primera vez el año 2020**, y la norma técnica establece condiciones que el postulante debe reunir, dentro de los cuales tenemos que “debe contar con calificación favorable” en la evaluación de desempeño de gestión...”*

Visita nuestra página web www.ugelotuzco.gob.pe para descargar formatos, Norma Técnica y OM N° 0083-2020-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DITE.

CONSULTAS: 976206939 – 994422769



Prof. Yesenia E. Gutiérrez Rebaza
INTEGRANTE



REGIÓN LA LIBERTAD
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE OTUZCO

Econ. JOSÉ CRISTÓBAL RODRÍGUEZ ASUNCIÓN
Director Sistema Administrativo II-AGI
PRESIDENTE

Prof. EDWIN MARTÍN PERALES HERRERA
Miembro

LA COMISIÓN